

Objetivo

Este seminario forma parte de un proyecto de formación cofinanciado por la Comisión europea, cuyo objetivo es ofrecer una formación práctica a abogados penalistas europeos sobre los instrumentos europeos de justicia penal y de cooperación judicial.

Temas clave

- El impacto de la justicia penal europea en el trabajo diario relacionado con el derecho de defensa en los Estados miembro;
- El uso de los instrumentos basados en el principio de reconocimiento mutuo desde la perspectiva de la abogacía;
- La Orden de Detención Europea (ODE);
- Los futuros instrumentos de la UE, en particular en relación a la obtención de pruebas.

Ponentes

- **Aurel Ciobanu**, Doctor en Jurisprudencia, Abogado, Profesor asistente, facultad de Jurisprudencia, Universidad de Bucarest
- **Vania Cirese**, Abogada, Studio Legale Cirese, Roma
- **Vânia Costa Ramos**, Abogada, Carlos Pinto de Abreu y asociados, RL, Lisboa
- **Fermin Morales**, Profesor Titular de Derecho Penal, Universidad de Barcelona
- **Dr Nicola Selvaggi**, Abogado, Profesor de Derecho Penal, Facultad de Jurisprudencia, Università Mediterranea di Reggio Calabria

Metodología

El programa combina presentaciones con talleres interactivos. Para garantizar una formación práctica efectiva, se abordarán los temas en talleres "nacionales".

Redes de contacto

Los abogados de diferentes Estados miembros tendrán la oportunidad de establecer contacto

personal y de intercambiar "buenas prácticas" y experiencias durante la formación.

¿Quién debería participar?

El proyecto está específicamente diseñado para abogados penalistas de España, Portugal, Italia y Rumanía.

Costes

La Comisión Europea cofinancia el proyecto a través de su Programa de Justicia Penal.

Gastos de inscripción
Incluyendo la documentación

€250 / €150

€250 para participantes que no residan en Barcelona.
€150 para participantes que residan en Barcelona (sin reembolso de gastos de viaje y alojamiento).

- ERA gestionará y cubrirá los gastos de 2 noches de alojamiento (26-28 octubre 2012).
- ERA reembolsará los gastos de viaje previa recepción de las facturas originales hasta un máximo de 300€ para los participantes provenientes de Portugal, Italia y Rumanía, y hasta 150€ para los participantes de España. Los participantes deberán gestionar su propio viaje.
- Las pausas-café, los almuerzos y una cena conjunta están incluidos en el precio.

E-learning

Para sacarle el máximo partido al programa de formación, los participantes tendrán la oportunidad de prepararse con antelación a través de un curso introductorio de e-learning (disponible sólo en inglés).

Inscripción

El número de plazas disponible es limitado. Las plazas se asignarán a los participantes que reúnan los criterios de selección por orden cronológico de inscripción hasta que estas se agoten.

Para más información:

Annette Geibel
Tel. +49 (0)651 937 37 321
Fax. +49 (0)651 937 37 773
E-mail: ageibel@era.int

Registración en línea:
www.era.int/?122801&en



EL DERECHO PENAL EUROPEO PARA ABOGADOS PENALISTAS

Barcelona, 26-27 octubre 2012
Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona
Mallorca, 283
08037 Barcelona

Organización:

ERA (Cornelia Riehle) en cooperación con el *European Criminal Bar Association* (ECBA) y el *Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona* (ICAB)

Idiomas: Español e italiano

Número de referencia: 312DT06



ERA is funded with support from the European Commission. This communication reflects the view only of the author, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of information contained therein.



Viernes, 26 de octubre 2012

14:00 Llegada e inscripción de los participantes

14:30 **Bienvenida**
ICAB
Cornelia Riehle

I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL EUROPEO

14:35 **Derecho penal europeo: Impacto en la práctica jurídica nacional**

- Competencias de la UE, instrumentos, instituciones, novedades

Fermin Morales

15:30 **Garantías procesales en derecho penal: la hoja de ruta de la UE**
Fermin Morales

16:00 Discusión

16:15 Pausa café

16:45 **El derecho de defensa según el TEDH y el TJUE**
Nicola Selvaggi

17:30 **El "networking" para abogados penalistas europeos: oportunidades y estrategias**

- PenalNet; E-Justice Portal; ECBA "Find a Lawyer", CCBE Study

Vânia Costa Ramos

18:15 Discusión

18:30 Fin de la primera jornada

20:00 Cena

Sábado, 27 de octubre 2012

II. ESTUDIOS DE CASOS: ASUNTOS TRANSFRONTERIZOS

Los estudios de casos se llevarán a cabo en grupos nacionales (España, Italia, Portugal) en la lengua materna de los participantes.

Para Italia: Vania Cireses y Nicola Selvaggi
Para Portugal: Vânia Costa Ramos
Para Rumania: Aurel Ciobanu

09:30 **Estudio de caso: investigación penal**

- Instrumentos de asistencia judicial mutua
- Condiciones formales y materiales para la ODE
- Obtención de pruebas del extranjero
- Reconocimiento mutuo de medidas cautelares

11:00 Pausa café

11:30 **Estudio de caso: investigación penal (continuación)**

13:00 Almuerzo

14:00 **Estudio de caso: proceso penal y ejecución de sentencias**

- Reconocimiento mutuo de sentencias en materia penal de otros Estados miembros
- Reconocimiento mutuo de medidas privativas de libertad

16:00 **Conclusiones sobre los estudios de casos**

16:30 Fin del seminario

El programa podrá ser objeto de modificaciones.
 Para consultar las posibles versiones actualizadas:
www.era.int